



MINISTERIO DE LA MUJER

Especificaciones o ficha técnica

PROCESO DE REFERENCIA: MMUJER-CCC-PEPU-2022-0002

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS MARCA HYUNDAI, DE ESTE MINISTERIO.

Descripción de los servicios

- Servicio de mantenimiento para los vehículos marca Hyundai, año 2019 y 2020 de este Ministerio.

Flotilla vehicular		
Cantidad	Descripción	Chasis
1	Minibús Hyundai H-1, año 2019	KMJWA37KBKU032820
1	Minibús Hyundai H-1, año 2019.	KMJWK37KBKU054029
1	Autobús Hyundai County, año 2020	KMJHG17BPLC079181
1	Minibús Hyundai H-1, año 2020	KMJWA37KBLU123068
1	Minibús Hyundai H-1, año 2020	KMJWA37KBLU113879

Los servicios que se desprenden del presente proceso deberán incluir dentro del costo de la propuesta presentada por el Oferente los siguientes repuestos:

PREVENTIVOS	CORRECTIVOS VARIOS		
	Sistema de Embrague	Sistema de Tiempo / Distribución	Sistema de Frenos
Aceite Motor	Disco	Correa de Tiempo	Discos de Frenos Delanteras
Grasa Diferencial	Plato	Tensor Correa de tiempo	Discos de Frenos Traseras
Aceite Transmisión	Collaring	Correa de Tiempo válvulas	Cilindro de Freno Delantero LH LH
Líquido de Embrague	Bomba de Clutch	Tensor Correa de Tiempo válvulas	Cilindro de Freno Delantero LH RH
Líquido de Freno	Labor Cambio Sistema de Embrague	Tensores	Cilindro de Freno Delantero RH LH

Líquido Hidráulico		Labor Cambio Sistema Distribucion	Cilindro de Freno Delantero RH RH
Refrigerante			Cilindro de Freno Trasero LH LH
Elemento Filtro de A/C			Cilindro de Freno Trasero LH RH
Elemento del Filtro de Aire			Cilindro de Freno Trasero RH LH
Elemento del Filtro de Aceite			Cilindro de Freno Trasero RH RH
Elemento Filtro de Combustible			Labor Cambio Sistema de Frenos Todos
Correas			
Forros de Frenos Delanteras			
Forros de Frenos Traseras			
Elemento Filtro Secador (freno)			
Misceláneos			

PERSONA FISICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, RPE, REGISTRO MERCANTIL).

PERSONA JURIDICA (TSS, CERTIFICACION DE IMPUESTOS, REGISTRO MERCANTIL).

FORMA DE PAGO: A CRÉDITO

EL O LOS ADJUDICATARIO(S) DEBERÁ(N) REMITIR GLOBALIZANDO EN UNA SOLA FACTURA MENSUAL LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN ESTE PERIODO DE TIEMPO CON SUS SOPORTES. ESTA FACTURA PODRÁ SER REMITIDA AL MMUJER MENSUALMENTE.

LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE TREINTA (30) DÍAS DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS.

SU CUENTA DEBE ESTAR REGISTRADA COMO BENEFICIARIA DEL ESTADO

ENVIAR

COTIZACIÓN ORIGINAL, FIRMADA Y SELLADA, AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER O VIA PORTAL TRANSACCIONAL.